

PAÍS

# Decisión sobre el caso Falcón será el viernes

**SANTIAGO.** La magistrada Iris Borges, de la oficina de Atención Permanente del Distrito Judicial de esta demarcación, se reservó para el viernes la decisión de la medida de coerción a los involucrados en la Operación Falcón.

Sobre la variación de la medida de coerción de prisión preventiva a domiciliaria a seis de los imputados, la cual se adelantó se había ejecutado, el magistrado Wilson Camacho expresó que el Ministerio Público acostumbra, “y lo ha hecho en otros procesos”, que cuando los imputados presentan la disposición de colaborar en la investigación, entendiéndolo y seguirá entendiéndolo que deben

recibir un tratamiento diferente a aquellos imputados que simple y llanamente retan a la ley y a las autoridades cuando cometen un delito, y lo hacen también en el conocimiento del proceso.

Informó que han cerrado el conocimiento de la medida de coerción de la Operación Falcón, y que la jueza se ha retirado a ponderar, y dará la decisión el próximo viernes 8 a las 11:00 de la mañana.

**Fecha y hora**  
**La jueza dará la decisión el próximo viernes 8 a las 11 de la mañana.**

“Nosotros esperamos que la jueza acoja el pedimento que ha realizado el Ministerio Público, y lo esperamos en la siguiente base: primero, por la cantidad de pruebas que ha aportado y además, por la calidad de las pruebas que ha depositado el Ministerio Público en este proceso”, expresó Camacho.

En ese sentido, citó como ejemplo las



Fiscales aseguran que su expediente es sólido. CHARLI MARTÍN

intercepciones telefónicas y las transcripciones de las mismas, las cuales dijo, son elementos que la defensa simple y llanamente no ha podido rebatir en audiencias. Además, el magistrado Wilson Camacho, dijo esperar que la jueza acoja el pedido del Ministerio Público por la debilidad de los argumentos presentados por la defensa, así como por la debilidad de los documentos que han presentado ante el tribunal, esperando que sean admitidos como arraigo.

Las personas a las que supuestamente les fue variada la prisión preventiva por domiciliaria, son: Angélica Maldonado, Ana Collado, Juan Carlos Durán, Javier Tavárez, Andrés Guzmán Collado y Amadeo Garibaldi. El abogado Elvin Acosta entiende que si la jueza dio prisión domiciliaria para seis de los que están dentro del expediente, debería dar presentación periódica y prisión domiciliaria a todos, porque no se sostiene bien el expediente. | WENDY ALMONTE



Martes 05 de octubre de 2021

## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-09-2021	Adquisición e instalación de acondicionadores de aire en distintas dependencias del Poder Judicial	Jueves 18 de noviembre de 2021 desde las 8:30 AM hasta 10:00 A.M

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

**COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES**

SNCC.F012



**Universidad Autónoma de Santo Domingo**  
PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1538  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

No. EXPEDIENTE  
UASD-CCC-LPN-2021-0004  
Ofi-DI-008-2021  
UASD-CCC-LPN-2021-0004



## CONVOCATORIA LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: UASD-CCC-LPN-2021-0004

### OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de dos (2) Switches para el Departamento de Informática.

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse a Dirección de Compras Ciudad Universitaria detrás del Marion en el horario de 8:00 a.m hasta 4:00 p.m de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.uasd.edu.do](http://www.uasd.edu.do) o del Portal de la DGCP [www.dgcp.gov.do](http://www.dgcp.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia es de cero pesos.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 23/11/2021 a las 04:00 pm, en presencia de Notario Público, en la Consultoría Jurídica.

**DRA. EMMA POLANCO**  
Rectora